

LA VIA MARITIMA

Excelentísimo señor ministro de Fomento. Madrid

El Círculo Mercantil é Industrial de Almería, y en su representación los que suscriben, cumpliendo acuerdo unánime de su Junta Directiva, ante V. E. parecen y respetuosamente solicitan, preste su aprobación al proyecto de vía marítima para el servicio de este puerto redactado por el Ingeniero Director de las Obras del mismo, elevado recientemente á la superioridad, y disponga además que de la explotación de mencionada vía marítima se haga cargo una sola entidad, por ser todo ello de conveniencia y de justicia, según pasamos á demostrar.

Bien quisieramos excelentísimo señor evitar en nuestro escrito difusiones siempre molestas para las autoridades que como V. E. tienen á su cargo tan numerosos asuntos é importantes cuidados, pero ante el temor de que la falta de claridad en la exposición de los motivos de nuestra demanda, pudiera hacer dudar de nuestro derecho indiscutible al respecto de las pretensiones que formulamos, hacemos ante V. E. una sucinta relación de hechos y mencionamos también muy sucinta de los fundamentos de nuestro derecho, confiados en que ello solo bastará á su preciosa inteligencia para resolver como demanda la justicia.

Hemos de retrotraer este asunto á tiempos ya lejanos.

Cuando se aprobó el proyecto de ferrocarril de Linares á Almería se hizo bajo la base consignada en la condición tercera, de que por la Compañía concesionaria se presentaría un proyecto de vía marítima en enlace con el ferrocarril.

Viene la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España demorando durante largos años el cumplimiento de esta obligación y durante estos años van realizándose activamente las obras de nuestro puerto y á medida que las obras avanzan, se acentúan con más íntenso relieve la necesidad de la construcción de la vía ordenada por la superioridad y demorada por la Compañía del Sur, y entonces, el Ingeniero Director de las Obras de este puerto, previsor y celoso del cumplimiento de sus deberes y conocedor de las necesidades del tráfico, dedica sus fecundas iniciativas á este importante asunto y redacta el proyecto de vía marítima que informado favorablemente por la Junta ha sido remitido recientemente á la Superioridad.

La Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, que nunca tuvo la fortuna ó el acierto de marchar de acuerdo con los intereses de esta ciudad nada, nada hizo nunca por favorecerlos, y ahora, en la ocasión presente, trata por todos los medios imaginables de crear obstáculos á la aprobación del proyecto de vía marítima presentado por la Junta de Obras de este puerto contrariando con ellos las aspiraciones de este comercio y los deseos de esta ciudad, solemnemente expresadas en distintas ocasiones por sus representaciones más autorizadas.

Bien quisieramos pasar por alto nuestras quejas contra los procedimientos de esta Compañía, pero nuestro silencio pudiera interpretarse en sentido desfavorable á nuestro derecho, y solamente en este sentido las mencionaremos.

Alega la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, para justificar el derecho de que es dice asistido, para sostener el actual trazado de la vía marítima, que ni el Ayuntamiento, ni las entidades interesadas, recurrieron en tiempo y forma contra la Real orden de 20 de Julio de 1894 que aprobó el replanteo del trozo primero del actual trazado de la vía marítima, y á este respecto hemos de manifestar, que dicha Real orden no fué comunicada ni al Ayuntamiento, ni á la Junta de Obras del puerto, ni á las que se apellidan entidades interesadas, y claro está que no pudo recurrirse contra una disposición desconocida para todos, excepto para la Compañía del Sur, única á la que fué comunicada; pero en cambio, nosotros podemos alegar, que la Real orden de 12 de Mayo de 1897 en la cual se resolvió, primero: Aprobar con carácter provisional el replanteo de los trozos 29 y 30 de las vías del puerto de Almería y segundo: Que en el plazo de tres meses á contar desde la fecha en que se comunicó esta resolución á la Compañía concesionaria, debiera ésta estudiar y presentar á la superioridad un proyecto de vía definitiva que partiendo de la estación de Linares á Almería, vaya directamente á la costa para penetrar en el puerto á través del dique de Levante por

la desembocadura de la rambla del Obispo no fué recurrida por la Compañía, prestándole por consiguiente acatamiento, aunque no le dió cumplimiento.

Visto está, que ateniéndonos á la letra de la Real orden de 1.º de Mayo de 1897, es indiscutible que todas las disposiciones y concesiones hechas respecto de la precitada vía marítima, antes de la publicación de la misma, tenían el carácter de provisionales, pues sino, para que habia de emplearse el término «definitiva» al respecto de la vía marítima cuyo proyecto se ordena presentar; bien que sabe todo esto la Compañía del Sur de España, pero como sabe también que en este país embrollar las cuestiones es una habilidad que en la mayoría de los casos ofrece buenos resultados, su objetivo único ha sido siempre el de ganar tiempo, y aprovechando un momento de debilidad ó de descuido, hacer contra razón y contra ley según su voluntad.

La atención que puede prestarse, y el crédito que puede concederse á las afirmaciones que se han hecho, sobre que ni el Ayuntamiento, ni las entidades interesadas, hayan reclamado contra el actual trazado de la vía marítima, es la que puede merecer ante los jueces en cualquier litigio, la afirmación inexacta ó la declaración de notoria falsedad, pues para honra de este excelentísimo Ayuntamiento y como demostración palmaria del cuidadoso celo y atención exquisita, que dedicó siempre á este importantísimo asunto, pueden citarse todos sus acuerdos con la citada vía relacionados desde el año 1892 hasta la fecha, inspirados todos ellos en la defensa de los intereses de este vecindario y siempre opuestos á que por la Compañía del Sur se entorpezcan, ni menos se ocupen las calles de la ciudad.

El criterio mantenido constantemente por este excelentísimo Ayuntamiento, fijado en todos sus acuerdos en relación con la vía marítima, ha sido el que inspiró el informe emitido en la solicitud que con fecha 17 de Agosto de 1896 presentó el mismo don Rogelio Inchaurregui, como Director gerente de la Compañía del Sur de España, pidiendo el establecimiento provisional de una vía férrea marítima en la parte comprendida entre la Rambla del Obispo y el muelle de Poniente, en el que ratificó el emitido en el año 1892 favorable á una vía cuyo trazado seguía toda la costa por la margen del Sur del andén del puerto, que atravesaba la calle de Jaul por cerca de la fábrica del gas, y que ni entorpecía ni ocupaba las calles de Jaul y Peralta. Inspirados en este mismo criterio están todos los acuerdos de este excelentísimo Ayuntamiento desde el año de 1892 hasta el día 24 de Septiembre del año actual, en que este mismo excelentísimo Ayuntamiento, tan injustamente acusado de lenidad en este particular, dirigió á V. E. una patriótica y muy bien razonada instancia en réplica de que fuera ratificada en el error cometido en la Real orden de 14 de dicho mes, en cuanto en ella se declaraba definitivo el trozo primero de la vía del puerto de Almería y que se cumpla lo dispuesto en la Real orden de 1.º de Mayo de 1897 con cuyo contenido está de acuerdo el trazado del proyecto de la Junta de Obras de este puerto.

La medida del respeto que guarda la Compañía del Sur para los fueros de la moral y de la justicia, nos la dá muy cumplida la representación de referida Compañía, al exigir para no presentar dificultades á la aprobación del proyecto presentado por la Junta de Obras de este puerto. Primero: Que los gastos que ocasionase la traslación de la vía para nuevo trazado, y las expropiaciones de los terrenos que se ocupen, no serán de su cuenta. Segundo: Que el nuevo trozo primero de la vía marítima, hasta la margen derecha de la rambla del Obispo, será de absoluta concesión de la Compañía del Sur de España, con los mismos derechos y obligaciones que en su actual trazado primero.

Es decir, que la Compañía accede á que se haga la nueva vía con arreglo al trazado del proyecto de la Junta de Obras de este puerto, en tanto que todos los gastos sean satisfechos por expresada Junta, y que ya una vez construida, la Junta regale la nueva vía á la Compañía del Sur de España para que la explote por su cuenta. ¿Puede darse pretensión más injusta? Pues eso pretende y así se conduce esta célebre Compañía.

En este estado las cosas, conocidos como son de V. E. todos los términos del litigio que hace tiempo viene sosteniendo la ciudad de Almería con la Compañía del Sur de España, con motivo de la aprobación del proyecto de la vía marítima, presentando por la Junta de Obras de este puerto, teniendo como tiene V. E. á su inmediata disposición elementos de juicio bastantes para resolver en definitiva, puesto que en época reciente se giró una visita de inspección al solo objeto de completar esos informes, teniendo en consideración la necesidad que nos impele y el derecho que nos asiste.

CANALEJAS, SOLDADO

Con este título inserta nuestro estimado colega *La Gaceta*, de Melilla, un interesante artículo, en que se pone de manifiesto el amor que el infanzonado D. José Canalejas sentía por la Milicia, su valor en trances de peligro y la nobleza de su corazón.

Mucho nos complace el reproducir dicho artículo, que dice así:

«El glorioso estadista que una bala tridora arrebató á nuestra Patria, era uno de los nuestros, era un militar. Familiarmente llamaba compañeros de armas á los que en la isla de Cuba compartieron con él, en días de horribles pruebas las rudas penalidades de la campaña.

«El año de 1897, llevado de su patriotismo, de su espíritu investigador y de sus deseos de estudiar y conocer todos los problemas de la vida, llegó á la Habana.

«El 15 de Noviembre, el general Berma, que operaba por Artemisa, salió con la primera guerrilla volante montada de Pinar del Río, para recogerle en Guanajay.

«Ya en la columna, conviniendo con la oficialidad, estudiando de cerca al soldado confundido con ellos, operó en una serie de brillantes combates por las lomas del Rubi, acorralando á la célebre partida de Mario Rodríguez, batida en el campamento del Romero, en el de Madama Jsk, en el de Atanjes y en otros establecidos en los Camitos.

«Su valor sereno había tenido la más alta sanción, y desde el día de su bautismo de fuego gozaba del prestigio de bizarro y de sereno.

«Aun faltaba para brillar en su hoja de servicios un hecho generoso y noble, y el día del ataque á la loma del Inglés se presentó la oportunidad.

«El enemigo defendía su puesto con un tesón, su fuego rápido detenia el avance de nuestras tropas; el mando, energético: «¡adelante!»; el fuego arrecia gico «de ataque empuja» y la carga brillante de los bravos se inicia.

«Canalejas, frío espectador se enardece; su sangre bulla; él no es combatiente; pero sus amos los soldados y los oficiales corren valerosos y jadeantes hacia el enemigo; gritando «¡Viva España!» Canalejas se sienta atraído y subyugado por la sublimidad de aquel hecho, y repitiendo el grito patrio se lanza veloz al frente.

«La posición es conquistada; el enemigo huye; la acción guerrera no se detiene en la loma; hay que exterminalvar el enemigo y nuestros bravos soldados siguen en marcha.

«La columna ha tenido bastantes bajas; Canalejas se dirige á los heridos; el mismo los recoge y los lleva al puesto de socorro; los anima, los conforta y tife sus manos, restañando la sangre de abiertas heridas, á todos ofrece consejos con palabras de cariño y á cada uno hace entrega de un billete de diez duros, pensionándolo los ademas con dos pesetas diarias por el resto de sus vidas.

«Creyendo el Sr. Canalejas que aún era poco lo que por los soldados hacía, y queriendo tener imperdadero recuerdo de aquel memorable y glorioso día, ofreció al soldado cuya herida fué más grave colocarle, y así lo cumplió, dicho soldado es actualmente el consejero de la hermosa finca que en Otero poseta el Sr. Canalejas.

«Cuando una cruz roja del mérito militar vino á premiar y á dar fe de su bravura y generosidad, la oficialidad y la tropa lo había aclamado ya con entusiasmo y á gale tenía el llamarle compañero.

«España está de luto. Los militares lloran, como españoles, la pérdida del estadista insigne, del gobernante clarividente, del sabio, del mago artista de la palabra, del profundo pensador; pero sus más amargas lágrimas las derraman por el hermano, por el camarada, por el hombre que tenía el orgullo de anteponer en su pecho, á todas las demás condecoraciones, aquella honrosa cruz que en la guerra había ganado como soldado.

Los buenos y los malos

A los buenos estudiantes

En conseguir la verdad el sabio gasta su vida, pero en ciencia convertida la lega á la humanidad.

En cincelar la belleza gasta el vate el corazón, mas cine la inspiración el laurel á su cabeza.

Logra el inventor unir á su invención su talento, y él mismo vive en su invento que jamás ha de morir.

Encumbrarse, florecer, elevar la frente alta, bañarse con las de arriba: ¡eso es triunfar y vencer!

¡Sublimos los que estudian por conseguir la victoria, y en su lucha por la gloria su vida sacrificaron!

Es la vida verdadera morir por lo que se quiere; ¡nadie es morir, si se muere al alcezar la bandera!

¡Juventud, á ello te invito; hasta estudiosa y creyente, y eleva tanto tu frente que toques en lo infinito.

A los malos estudiantes

Quien no asciendo á lo ideal buscando cultura y ciencia, en sí lleva la sentencia que lleva el irracional.

Poder ser grande, y no serlo; poder ser noble y no amarlo; sublime, y nunca intentarle; sabio, y jamás pretenderle;

Tener pecho y no latir, tener brio y no luchar, tener frente y no pensar, tener alma y no sentir.

Eso es el ser que sin fruto goza en su propia caída, y en vez de fe, luz, y vida, tiene el ensueño del bruto.

Escupid al que no anhela, al que es resuelto y no llama, al que no es flor y sí rama, al que se arrastra y no vuela.

Al que á nada grande aspira y yace en modorra oscura, al que es roca ciega y dura y ni á Dios ni al cielo mira.

Desprecia al que no sube por las excelssas escalas, y no ambiciona las alas ni el alto andar de la nube.

Quien no aspire á honrar su nombre, no merece el don humano ni el alto timbre de hermano ni el gran honor de ser hombre.

Salvador Rueda.

MINERIA

Registro Don Matías López Arellano ha solicitado la propiedad de ciento cuarenta pertenencias de mineral, de hierro, con el nombre de *segundo Almirer* número 32.484 del término de Fiñana y Laujar. Depósitos Don José Linares Jimenez ha constituido el depósito correspondiente á los registros denominados *La Rosa*, número 31.595, de Laujar, y *Casualidad*, número 31.191, y *Las Navas*, número 31.579, del término de Fondón.

Quiero matarla gratis, sin pagar la entrada. La taquillera estaba aterrada. A mi también me hubiese producido cierto asombro, de presenciar la escena, el encontrarme en estas latitudes á un personaje tan Calderoniano. Mientras el irascible marido chillaba y enseñaba su revólver, la taquillera telefonó al director, explicándole el caso. ¿Qué crearan ustedes qué hizo el director? Preparar una máquina para fotografiar la muerte de la esposa adúltera y hacer una película sensacional? No El director interrumpió la representación y se dirigió al público an estos términos:

A la entrada del establecimiento hay un hombre cuya mujer se encuentra aquí, en compañía de un amante. Ese hombre quiere matarla. (Sensación.) La aguarda la puerta con un revolver. (Pánico.) Pero nadie se asustó. (Renace la tranquilidad, expectación.) El caballero y la señora de quienes se trata podrán salir impunemente por la puerta del fondo y se apaga la luz para ocultar el rubor de los fugitivos.

Entre las tinieblas, se ven levantarse dos sombras. Detrás de estas dos sombras salen otras dos. Detrás otras dos, y así hasta once parejas. Cuando se hace la luz, el teatro se encuentra casi vacío. Mientras tanto, el marido irascible continúa blandiendo su revólver en la entrada.

Este suceso parece ocurrido en París, y es una lástima que haya pasado en Berlin. De ser un suceso parisien, los franceses, á los que no se les puede negar que tienen mucha gracia, llenarían el bulvar de canciones alusivas. Durante un mes no se hablaría de otra cosa y el marido irascible, en justo castigo y su mal carácter, sería puesto completamente en ridículo.

Julio Camba

La ruleta de Mónaco

Según el interesante estudio que hizo el *Economiste du Littoral*, los beneficios que ha realizado la Sociedad de Comercio de Mónaco fueron en los últimos seis años los siguientes, en francos:

Ejercicio	Beneficio bruto	Beneficio distribuido
1906-1907	33.829,000	17.400,000
1907-1908	35.072,000	17.400,000
1908-1909	35.213,000	18.009,000
1909-1910	38.493,000	18.900,000

Y con todos estos maravillosos resultados parece que Mónaco no ha llegado á su apogeo.

En Mónaco el jugador aprecia solo las seducciones de la ruleta, sino que también le gusta el ambiente, que parece creado para la satisfacción de las más grandes aspiraciones.

Los administradores de Mónaco son, como dice el *Journal*, psicólogos; ellos saben regirlos. Ellos importan las más tenorios á todos. Una «papaillon» algraciosa mujeres, «rocnándole las diaredor del visitante. Honrabiles aspiatraciones más refinadas.

Los jugadores están á la disposición de los solventes; cuando á los notables cajeros que han venido á quemar su último cartucho en los salones del principado, se les dá un pasaje de ferrocarril que les permite aborcarese en otros lugares. Todo está arreglado, todo está previsto en esta administración modelo. Con ayuda de una Policía supriormente organizada, la Sociedad de juegos sigue con un ojo paternal al viajante, desde su entrada en el territorio de Mónaco hasta la salida, cuando está aligerado de su oro y sus billetes.

De Sociedad

Casi restablecido de su dolencia, hoy ha asistido á su despacho oficial, el Alcalde de esta ciudad, nuestro entrañable amigo don Braulio Moreno Gallego.

El cónsul de Inglaterra en Cádiz Mr. Jorre Willien. se encuentra en Almería.

El secretario del Ayuntamiento de Felix, don Francisco Pérez, ha experimentado una gran después de haber sufrido una difícil operación, que le fué practicada por el doctor López Ortiz.

El conocido hombre de negocios, don Arturo Lengua, ha regresado á nuestra ciudad.

CAMBA EN BERLIN

EN LAS SOMBRAS del Cinematógrafo

Ayer un hombre se ha presentado á la puerta de un cinematógrafo. Fué á la taquilla y comenzó á explicarle á la taquillera que su mujer estaba en la sala acompañada de un amante. Quiero matarla—decía, blandiendo un revolver.

JOSE GIL CALLISTA

Calle de San Pedro número 7.

COSAS DE PARÍS

Los anarquistas y Canalejas

Los primeros sorprendidos por el atentado criminal de que ha sido víctima el Sr. Canalejas son los anarquistas. Yo he hablado con algunos de los libertarios más vigilados por la Policía francesa, como peligrosos, y todos ellos tienen las mismas frases.

«Está estúpido. Los anarquistas jamás aurán visé monsieur Canalejas. (Es estúpido. El anarquista nunca se habría fijado en el Sr. Canalejas para matarle.)»

En un cuartucho del Boulevard Bellevilla, donde se reúnen los nihilistas rusos refugiados en París encontré un grupo de ácratas que comentaban el asesinato del presidente del Consejo de ministros español. Todos decididos en que Pardiñas era un loco ó un degenerado, á quien se le indigestaron las teorías anarquistas.

«Nosotros no justificamos el atentado sino en el caso de que un jefe político ó un autócrata haya derramado sangre de inocentes—me decía un joven médico nacido en Odesa.»

«De todos los jefes políticos españoles, el Sr. Canalejas era acaso el que menos odio nos inspiraba. Por eso en muerte no puede atribuírsele el anarquismo, aunque las Policías francesa y española afirman que era anarquista el criminal.»

Ni alguno de los allí reunidos conocía á Pardiñas ni sabía nada de él.

«Puede usted dementir que el señor Canalejas figurase en una lista de condenados por el anarquismo—me dijo un primo del que mató al primer ministro ruso Stolypin.— Ni hay listas de ese género ni los anarquistas se refusan á condenar á muerte á nadie. Todo eso son inventos policíacos. El Pardiñas tenía una carta del Comité Internacional de Berna, nada tiene de particular. El Comité contesta á cuantas cartas le dirigen consultando ó pidiendo la inscripción, pero se asegura que en esta carta no habrá ninguna excitación ó á crimen que ha cometido.»

«Los miembros del Sr. Canalejas—añadía el médico ruso—perjuñica terriblemente á los radicales españoles, pues los autócratas y reaccionarios encuentran un motivo para justificar las persecuciones y combatir el espíritu tolerante y ampolo en los gobernantes. Si la víctima hubiese sido un tirano, habríamos podido afirmar que la causa era la represión bárbara; pero este no es el caso del Sr. Canalejas, quien representaba la repulsión á derramar la sangre del pueblo desde el Poder. Claro es

que el señor Canalejas no cumplió todo lo que había prometido al proletariado, pero nosotros sabemos que no fué culpa la suya, sino el estado político de España, que no se le permitió. Por eso no nos explicamos el atentado de Pardiñas ni su nombre figurará al lado de los anarquistas que emplearon las armas para vengar á la Humanidad.

Después de tomar una taza de té con los revolucionarios rusos, me despedí, para enviar estas cuartillas con sus palabras.

Javier Bueno

CORREOS DE AFRICA

El nuevo barco "M. Benlliure"

En Valencia se han efectuado las pruebas oficiales del nuevo buque adquirido por la Compañía valenciana de los correos de Africa, llamado «M. Benlliure», que viene á aumentar la ya numerosa flota de esta Compañía.

El nuevo buque es de sólida construcción, de inmejorables condiciones marineras y además el mayor de la flota.

Ha sido adquirido en Inglaterra, á una Compañía que presta el servicio de correos desde las islas Británicas á la República del Cabo, y con este dato casi no sería necesario decir que el buque está dotado de elegante comedor de primera de camarotes con todo el confort moderno, cuarto de baño, waters y lujoso salón fumador.

Para el pasaje de segunda también dispone el buque de buenas cámaras y para el de tercera de amplios soldadas cámaras, donde puede dar alojamiento á 1.116 pasajeros de esta clase.

La máquina es de triple expansión, ó de retorno, con dos calderas de «doble frente» y un total de 12 hornos, desarrollando una fuerza igual á 5.284 caballos efectivos, consumiendo 40 toneladas de carbón por singlatura.

Sus líneas obedecen á las siguientes cifras:

Eslera, 94'55 metros; manga, 12'70 y puntal 780.

Desplaza 2.653 toneladas brutas.

Tiene compartimientos estanques para 35 toneladas de agua.

La cubierta dispone de elegantes y amplias tolillas que dan al buque todo el aspecto de «paquebot».

A continuación del puente y á la cara de popa de la chimenea se ha montado el gabinete para la telegrafía sin hilos con los aparatos más perfeccionados de este ingenioso descubrimiento.

Todas las dependencias de este precioso buque están alumbradas eléctricamente.

Trianoón

Paquita Escribano, la bellísima y popular artista que encanta al público con la gentileza de su cuerpo y la finura de su arte, está cosechando en Trianoón muchos y entusiastas aplausos.

Su voz, su mímica graciosa, lo ingenio de su cara y la elegancia con que se presenta en el bonito escenario de este cine, hace que el público culto, que vá á impregnarse de verdadero arte, ofrende á la simpática artista en sus aplausos la admiración que merecen sus tonadillas cantadas con maestría y saturadas del encanto de su voz melosa y agradable.

En algunas canciones, como «La reina del cortijo», «Cábreme cábreme...» y «Los apaches», pone en su voz tal poesía al decirlos, que unida en el aire á las notas de la orquesta, forman una melodía que cautiva el ánimo. La alegría y gracia que pone en otras, la ingenua picardía de algunas; la finura que pone en todas, cosas son que merecen los aplausos y admiración que el público le tributa.

La bella tonadillera Paquita Escribano, la encantadora artista y encantadora mujer, se irá contenta de nuestro público, pues que las palmas que escucha todas las noches, es buena prueba de que apreciada su labor en todo lo que vale, y sabe premiarla como merece.

Justo es también consignar aquí, que el sexteto Sánchez está compuesto de buenos profesores y que la maestría que ponen al arrancar de los instrumentos las notas musicales, armonizan con la voz de Paquita.

Gran rebaja de precios

en tintorería y quita-manchas
= EL AGUILA REAL =

Unicos talleres electro químicos en España, premiados en Granada en 1876 y en Almería en la exposición de 1911, con medalla de Oro :

La casa más acreditada y antigua

de esta plaza, calle de Ricardos n.º 2 (frente á la Iglesia de San Pedro)

Se tintan y se limpian trajes, pardenes, capas, levitas, chaquet, abrigos de señora y de caballero, balandras, etc., guayatas, manteos, botas, etc., etc., sin desdoser ni variar su forma.

Paños de todas clases, trajes de seda, tapicerías, cortinas y alfombras en colores permanentes y de novedad.

Especialidad en nuestros negros y colores inimitables, garantizando no desdoser.

Se tintan lutes en plazos muy breves. No dejar de visitar esta casa, que es la que ofrece mayor perfección en sus trabajos, siendo los precios los más baratos, casi de balde.

Calle de Ricardos número 2, frente á la Iglesia de San Pedro

UNA POBRE, RICA

En la calle del Aguila, de Madrid, encontraron los guardias tumbada en el suelo á una mujer harapienta que presentaba varias heridas, producidas al caer víctima de una monumental borrachera.

La trasladaron á la casa de Socorro, y desde allí los médicos acordaron llevarla al hospital.

Josefa González y González, que así se llama la mujer en cuestión, protestó energicamente haciéndole constar que le sobraba dinero para que la trasladaran á su casa, situada en la ronda de Toledo, número 10.

Efectivamente; la alcoholizada se desabrochó el resto del vestido que cubría su cuerpo y sacó cinco títulos de la Deuda interior al 4 por 100, cuatro billetes de 100, una cartilla del Monte de 700, y 3 duros en plata.

Sin más razones la trasladaron á su domicilio, en donde seguramente morirá víctima del alcohol y de su tacañería.

¿Se ha cogido el cabo?

Con motivo de la detención en Zaragoza de Francisco San Millán Cano, autor del atentado contra el señor La Cierva, se ha tenido á esa aquella capital una interesante información.

Haecce prope dies llegó á Zaragoza, procedente de Burdeos, de donde le habían expulsado por considerarle un anarquista exiliado.

En la capital de Aragón se colocó como fundador en la estación del Mediodía, pero dejó á poco el trabajo.

San Millán al ser detenido, fue llevado á presencia del gobernador, quien ordenó que se le fotografiase.

Se guarda áherulna reserva sobre las declaraciones de San Millán; pero se dice, que negó conocer á Pardiñas, aunque incurrió en contradicciones sobre el particular.

Es probable que se le envíe á Madrid á disposición del juez especial.

El gobernador ha sostenido una larga conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación.

Se han encontrado á San Millán cartines con cifras y letras, que parecen claves,

y algunos nombres de conocidos anarquistas.

Se concede importancia á la detención de San Millán. Cuando se le detuvo en Madrid por el atentado contra el señor La Cierva, se le ocupó una pistola.

Al preguntarle un conocido suyo, zaragozano, que es músico militar, para qué llevaba la pistola, le contestó: «Déjame de preguntas, que ya pronto oírás hablar de tu confiado.»

Comentando esto á un amigo:—«Mi confiado es peligroso.»

Cuando en uno de estos días le enseñó un periódico con el relato del atentado contra el Sr. Canalejas, San Millán dijo:—«No creo que fuera esa la misión con fiada á Pardiñas.»

El detenido se ocupaba en la lectura de escritos ácratas.

Siempre fué enemigo de trabajar. Muchas veces su pariente al cual le buscó trabajo, pero á los pocos días lo dejó.

Se ha encerrado en una negativa absoluta, haciendo ver que nada recordaba de lo que se le preguntaba. Cuando se le pregunta si conoce á este ó al otro anarquista, ni afirma, ni niega; sino que baja la cabeza, apricta los dientes y dice que no recuerda.

¡No! hece el preguntársela por los papeles que se le han ocupado.

Tenía relaciones ilícitas con una joven de la calle del Mayor.

El gobernador estuvo toda la tarde encerrado con el detenido, estrechándole á preguntas.

La reserva que se guarda es absoluta. En el momento en que los periodistas vieron al detenido, les dijo que, cuando el atentado contra el Sr. La Cierva, le despidieron de la fundición de Elgoibar, donde trabajaba.

¡ESOS FANTASMAS!

Son ya muchas las personas que se han acercado á nuestra redacción para denunciarnos que á altas horas de la noche se deja ver por la calle de Berzoy, un individuo difrezo de fantasma, que ha sembrado el pánico en el vecindario de aquel barrio.

¿No cree nuestro querido amigo el Sr. Pérez Girón, que está indicada la conabida quincea á ese gracioso?

Militares

Requisitorias

Ante el juez instructor del Regimiento de Infantería de Córdoba, debe comparecer el soldado Pedro Simón Fuentes, natural de Vera, procesado por falta de concetración á filas.

El soldado José Navarro Mateos, procesado por igual delito que el anterior, debe comparecer ante el juez instructor del Regimiento montado de Artillería de guarnición en Sevilla.

A la mayor brevedad posible deben comparecer en este Gobierno militar los siguientes individuos.

La vinda del soldado Rafael Serrano; Diego Pallarés Simón; Francisco Martínez Reina; Ladalecio Salmorón Martínez; Francisco Fernández Mayor; vinda del soldado Antonio López López; Luis Lozano Amat; Manuel Juan Prieto Fernández; Francisco Quesada Ramos; María Serrano Martínez vinda del Artillero Mariano Estevan Gómez; Miguel Wacelazo Expósito; Antonio Pino Jaen; D. mian Rivas Cañero; Rufinundo Martínez Medina; Miguel González López.

MUNDO GRAFICO

De cuantas informaciones gráficas se han publicado relativas al asesinato del Presidente del Consejo de ministros don José Canalejas, ninguna tan completa, tan interesante y tan sensacional, por los detalles acumulados y la rapidez de las fotografías, como la que publica «Mundo Gráfico» en su número de esta semana.

Con esta magnífica información demuestra una vez más la popularísima revista, que no solamente ha dado un paso gigantesco en el progreso de la prensa ilustrada, si no que dispone de medios admirables de una organización modelo y de un arte excepcional para ofrecer al público la información gráfica de actualidad.

Este número será uno de los más grandes éxitos del popular semanario.

La viruela

Nuestro estimado compañero en la prensa D. Carlos Pérez Barillo encargado accidentalmente de la tenencia del distrito tercero continúa en tazar campaña por conseguir la extinción de la viruela no cesando un solo momento de trabajar con noble afán hasta conseguir sus deseos.

Ayer giró una nueva visita del distrito tercero el Sr. Pérez Barillo, acompañado de los alcaldes de barrio señores Hernandez, Ferrer y Gil, autorizando la nueva apertura al público del laboratorio de Boyer, con la condición que las labores únicas las legiadoras establecidas por el Ayuntamiento en los de Córdoba y Fuente de la Salud.

Los médicos del distrito, señores Cor-

dero, Araez, Berdejo y Bianes, continuaron ayer vacunando á domicilio. Quedan pocas personas que vacunar en el distrito del Puerto, y es casi seguro que la campaña de saneamiento de aquella populosa barriada finalizará en esta semana.

El Sr. Pérez Barillo autorizado por el Alcalde de la ciudad D. Braulio Moreno Gallego, ordenó que los legiadores instalados en los diferentes lavaderos de la capital funcionen durante el día bajo la inspección del celoso jefe del parque señor Tonda.

Esta orden ha sido muy bien recibida por el vecindario por constituir una verdadera garantía para la salud pública el que toda las ropas sean desinfectadas antes de lavar.

El Sr. Pérez Barillo muéstrase satisfechísimo del resultado de sus gestiones pues para desear sin temor á equivocación que ha conseguido en pocos días higienizar ese distrito del Puerto que hasta ha poco constituía un gran peligro para la ciudad y esto se debe francamente á los constantes trabajos tan discretamente realizados por el Sr. Pérez Barillo que ha sabido conquistarse la simpatía y aplauso de los almerienses como así mismo se ha hecho merecedor á una justa recompensa que seguramente la tributarán sus compañeros de Consejo en su debido día solicitando para el bustallador concejal la gran Cruz de Ben ficencia.

Junta de Asociados

Sesión de hoy

Preside el primer teniente alcalde señor Esquivel y asisten los concejales señores Pérez García, López Guillén, Rovira, Durrán Verdú, López Rodríguez y Pérez López y los vocales asociados Sres. Canale, Toro, Peláez, Ochoa, Barranco, Terriza, Roca, Tonda y Ruano.

Continúa la discusión del pliego de condiciones para la subasta del servicio de alumbrado de la ciudad.

El Sr. López Rodríguez dice que el acuerdo que adoptó ayer la corporación referente á dar como fianza al concesionario una prenda del municipio consistente en unos de los servicios arrendados por el municipio no puede ser válido por estar en pugna con la ley.

La junta en vista de las declaraciones hechas por el Sr. López Rodríguez acordó dejar este asunto sobre la mesa.

Continúa la discusión el proyecto de alumbrado por gas, que es aprobado y el secretario dió lectura al proyecto de alumbrado por electricidad.

(Entra en el salón los Sres. Bustos Tonda Alonso y Rodríguez López).

El representante de la Compañía «Majemo» presenta varias emendas al artículo del proyecto que después de discutirse son admitidas unas y desechadas otras.

A la hora en que cerramos nuestra edición continúa la discusión de dicho proyecto.

NOTICIAS

Aviso á los ciclistas

Con el fin de que todos tengan Bicycletas de la famosa marca «DURKOPP» y puedan apreciar de este modo lo que es bueno, la acreditada casa de este nombre, ha acordado cambiar á todo el mundo sus Bicycletas de cualquier marca por «DURKOPP», bajo condiciones ventajosas para el ciclista.

Unido esto á las facilidades de pago tan extraordinarias, que se dan, de esperar que que nadie quede sin una bicicleta «DURKOPP», pudiendo dirigirse el que lo desee á D. Guillermo HERRERA, calle de Méndez Núñez, 12, y Reyes Católicos, 14.—ALMERIA.

Excluido

La Comisión Mixta de Reclutamiento de Almería, ha acordado declarar excluido temporalmente del servicio de las armas á Juan Felices Abad y Vicente Pirón Belmonte.

Presupuesto

Han quedado expuestos al público durante el plazo de quince días, en este Ayuntamiento los presupuestos municipales que han de regir en el próximo año.

Rectificación

Por un error de caja aparece firmada por Angel Lafuente Cano el artículo publicado en nuestro número de ayer, con el título «Ea Secreta» debido á la pluma de nuestro joven amigo D. Antonio Lafuente Cano.

ESPECTACULOS

Funciones para esta noche

Variadas.—No hay función.—El próximo día 21, debut de la Compañía de zarzuela y opereta que dirige el aplaudido autor Antonio Paso.

Trianoón.—CINEMATOGRAFO GAUMONT.—2 Secciones á las 8 y media y 9 y tres cuartos. Orden del espectáculo: Sinfonía: La hermosa cista de 600 metros titulada. Lo que debe ser será; Paisajes de invierno; Pesca del Salmón; La telegrafía; la bellísima tonadillera Paquita Escribano, la que ejecutará el siguiente programa: Alegre Mimí; Eres hermosa, (Wals); La más linda de la Aldes; La reina del cortijo; El célebre Balance; Gran éxito! La Polka.

EL MEJOR DESAYUNO ES EL

CHOCOLATE AMATEUR

CLASE SUPERIOR

CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACION QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR

EXIGID LA MARCA LUNA

Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola

Arados de todas clases.—Empacadoras de Paja

Pisadoras y Prensas para Uva

Bombas para trasiegos de Vinos

Desgranadoras de Maíz desde 12 pesetas

Motors á Gas pobre, Electricos, Gasolina y Esencias.

MAQUINAS LAS MÁS SENCILLAS Y ECONÓMICAS

Pidan Catálogos y Presupuestos á su Depositario en esta región,
Antonio Marquez Flores. Conde Ofalia n.º 24—Almería

Exquisitos

Chocolates S. Antonio

con y sin vainilla

Hijo de Rodriguez Serrano

GRANADA

VENTA EN TODAS PARTES

Anuncios telegráficos

Ultramarinos La Estrella Oriental, es el establecimiento que más surtido posee y en mejores condiciones vende.—Juan Gutiérrez.—Calle de Sebastián Pérez 4, Almería.

El Cisne Gran Camisería casa Pinillos. Se acaba de recibir un inmenso surtido, para la presente temporada.—Príncipe, 24 Almería.

La Bohemia CERVEZA. Es sin disputa la mejor.—Depositarío en Almería, José Toro García, Santo Cristo, 3.

La Funeraria CALLE REAL, 16. Es la casa más económica y la que hace mejores servicios. No confundirse con otro establecimiento del mismo ramo.

Papelería a imprenta de Nicolás Casas. Es la que más vende porque lo hace mejor y más barato que nadie.

MAQUINA de escribir FOX. Bicicletas Mond. — Patines Brampton y Matador y demás artículos de Sport.—Informes Antonio Márquez Flores, Conde de Oñata, 24.

Inyección antiblenorragia de Rodríguez y García. Curación rápida. Para pedidos dirigirse a Fernández Bujanda, Farmacéutico; Tijola ó a Rodríguez González Practicante, Almería Real 20.—Venta en Farmacias y Droguerías.

En la tipografía de LA INFORMACION se hacen toda clase de trabajos, desde los mas sencillos a los más complicados, en uno ó varios colores.

Una circular interesante
Los niños en el teatro

La Delegación régia de primera enseñanza ha enviado a los maestros de las escuelas primarias una circular, que dice así:

«La experiencia ha demostrado, por modo concluyente, la decisiva influencia que ejerce en las costumbres, y muy singularmente en la educación moral, la asistencia a los espectáculos públicos, y cuán viva y fuertemente impresionan a la niñez las escenas que se le ofrecen en los teatros y cinematógrafos. Si á esto se añade el poco cuidado con que han solido elegirse en aquéllas las obras puestas en escena, cuando han sido invitados a asistir á su representación los alumnos de las escuelas públicas, forzoso se hace poner como á tan peligroso descuido, para evitar las funestas consecuencias que en la educación infantil producen espectáculos uada edificantes.

A tal fin esta Delegación régia previene á los señores maestros de las escuelas públicas de esta capital que, cuando reciban invitaciones y localidades para los niños de sus respectivas escuelas, no los lleven á ningún espectáculo público, sin que den de ello previo conocimiento á esta Delegación con cuarentiocho horas de anticipación y sin que ésta lo autorice.»

Notas taurinas

El valiente y popular matador de toros Rodolfo Gaona ha conferido poderes para que lo represente al inteligente apoderado don Manuel Rodríguez Vazquez, que habita en Madrid calle del doctor Fouquet número 32, donde las empresas pueden dirigirse para contratar á dicho diestro.

Por consecuencias de este nuevo apoderamiento, el señor Rodríguez Vazquez ha cesado en la representación de los diestros Bienvenida, «Celita» y Luis Freg, quedando únicamente con la de Gaona y la del novillero «Llaveró».

El querido amigo é inteligente aficionado D. Bonifacio Herrándiz, que vive en la calle de Valarde, núm. 6, principal, me comunica en atenta carta que se ha hecho cargo de la representación del matador de toros Alfonso Cele «Celite».

Ya lo saben los empresarios, y vaya para ambos amigos mi enhorabuena mas sincera por su acertada unión.

Muy pronto empezará á construirse en Veracruz (Méjico) una plaza de toros con capacidad de 10 000 almas.

El edificio será de hierro y fábrica, de la construcción y explotación se ha encargado una Sociedad por acciones, que piensa inaugurar el circo durante el año de 1913, contratando toreros de primera y adquiriendo reses de las de mayor cartel.

La empresa de la Plaza de toros de S...

villa ha comenzado ya á organizar las corridas de novillos para el año próximo, habiendo contratado hasta la fecha á los diestros Rasalito, Posadas y Belmonte.

La primera novillada se celebrará el día 30 de Marzo, continuando esas fiestas hasta So nana Santa y la feria de Abril.

Ha marchado á Burriana el matador de toros mejicano Rodolfo Gaona. Allí pasará varios días agasajado por los buenos amigos que tiene en dicha población, los cuales le preparan un banquete y varias escenas.

Además asistirá como testigo á la boda de uno de ellos.

Hoy ha fallecido el veterano picador de toros gallego José S. Martín (Frasquito).

Hace mucho tiempo que se había retirado de su profesión y vivía en Coruña, donde era popularísimo, dedicado á recordar sus hazañas en los ruedos taurinos.

La sección primera de la Audiencia de Méjico ha sobrellevado la causa que se sigue contra el ex matador de toros Emilio Torres Bombita, por un supuesto delito toda la de repto, quedando por tanto, extinguida responsabilidad que pudiera haber alcanzado el famoso diestro.

La señorita, causa de este desagradable incidente, ratificó sus primeras declaraciones negando la existencia del delito que se le atribuye á Bombita I.

En el auto se manda devolver al procesado las 100.000 pesetas que depositó como fianza, declarándose las costas de oficio.

Dicen de Bilbao que el Club Taurino Cocherito ha obsequiado con un banquete á su consocio D. Julian Echevarría para celebrar la adjudicación provisional, hecha á su favor, de la plaza de toros madrileña.

De la invicta villa tenemos así mismo noticia de que, en el momento en que se confirma la adjudicación, se firmará la escritura de constitución de la Sociedad explotadora del negocio, que estará compuesto de los «desgraciados» siguientes:

El diputado D. Horacio Echevarría, el senador D. Benigno Chávarri, el diputado provincial D. José Amézola, D. Enrique Borda y D. Julian Echevarría.

Cada socio lleva á una participación del 20 por 100.

Esta sociedad y los nombres de sus componentes me sugieren algún comentario acerca del futuro relacionado con los toreros del abono (Oído, señores concursantes!)

D. Horacio Echevarría es íntimo amigo de Galito.

El Sr. Chávarri profesa entrañable amistad á Machaquito.

El Sr. Amézola tiene en gran estima personal á Bombita.

Y los señores Borda y Echevarría parece que son grandes amigos de Castor Ibarra.

Vicente Pastor no tiene amigo alguno en la sociedad. En cambio, está en muy amigable armonía con el público, dueño y señor. Esta es la «fij».

Saqueen ustedes la consecuencia de esto.

Machaquito en Méjico

Se han recibido noticias dando cuenta del debut del valiente espada «Machaquito» en Méjico.

Los toros, de Tapayahuac, lidiados en aquella plaza fueron grandes y mañosos.

A pesar de las malas condiciones del ganado, Machaco estuvo valiente, rodando á sus toros tantos volapiés. Rafael fué aclamado con entusiasmo. Al hacer el paseo fue recibido con una ovación.

«Torquillo», que alternó con el cordobés, estuvo habilidoso, siendo constantemente ovacionado.

El público salió complacido del trabajo de los diestros.

Bregando y banderilleando distinguiéronse «Cantimplas», Camará y Zurini».

Ramón Aragón, «Aranguito», el banderillero cartagenero, que tantos años ll...

va en la cuadrilla de Vicente Pastor, se ha separado de ella á consecuencia de un disgusto surgido entre espada y peón por cuestión de intereses, según nos aseguran.

Pronto ha llenado el hueco, según lo que se dice, el chico de Embajadores, quien para sustituir á «Aranguito» ha hablado á «Megrilas».

No ha perdido en el cambio Vicente quien, además, con la nueva adquisición de una representación en su cuadrilla, á los toreros madrileños, sus paisanos.

Enhorabuena, pues.

En Bilbao ha quedado constituida la

nueva Sociedad taurina «La Gallera», compuesta de admiradores entusiastas de los hermanos «Galitos».

El querido colega *El País* de esta mañana, en un chispeante artículo firmado por «El barbo de Utebo», prestigioso periodista, dice que á Rafael Gómez le han «tocado» á la lotería la friolera de 22.000 duros.

Cuenta «El barbo» citada que en Cádiz, al acabar de torrear una corrida, cierta gitana metió en el bolillo á Rafael siete duros de 10 pesetas, contra la voluntad de «Galitos», que por fin se quedó con los papeles ante el conjuro de una palabra terrible entre los gitanos.

Y la suerte, por si este año había acompañado poco al simpático torero artista, ha venido á darle ahora la última ovación con oreja y rabo.

Si es cierto, enhorabuena á los Gómez Ortega; y si es un «bulo», allá «El barbo de Utebo», prestigioso periodista y compañero querido.

En Bora (Toledo) se ha verificado hace unos días la tiente y herradero de las reses de la ganadería del vecino de Atover del Tajo D. Antonio Sanchez.

La operación corrió á cargo de los picadores Maximino Rejon y Poli, actuando como toreros á pie «Celita», Carlos Nicolás, «Pepillo» y «Torreñas».

Del resultado de la tiente no sabemos nada, y solo diré para mi capote: «cuando no nos los dicen por algo será»

En Barcelona se ha constituido una Sociedad taurina, titulada Club Taurino Bombita que es, además, escuela práctica de toro.

Es presidente el consido aficionado señor Bonatí.

La empresa de la plaza nueva de Barcelona ha estado en Oordob, dejando últimas las contratadas de «Machaquito» para cuatro corridas, «Manolete» para dos y «Mogino chico» para una ó dos novilladas.

¡ NUESTROS LECTORES

No perteneciendo desde hoy á este diario el Corresponsal telegráfico señor Suárez, y ante la imposibilidad de reanudarle en un momento dado, nos vemos imposibilitados, solamente por hoy, de dar á nuestros lectores la acostumbrada sección telegráfica.

Desde mañana dicha información estará á cargo de otro corresponsal cuyo nombre daremos á conocer.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta del Dr. Blanes
Ex-ayudante del Dr. Albitos
Oculista Municipal.—20 años de experiencia
Consulta diaria de 8 á 1 y de 2 á 4.
Gratis de 4 á 5
Avenida Vica. Núm. 1

Olixir Juvenir

Prodigiosa agua de tocador higienica del doctor francés,

ONERON

- 1.º Quita los granos, crucciones y humor de erisipela.
- 2.º Quita las grietas de los labios y manos, y blanquea la epidermis.
- 3.º Quita el cortado y aspereza de la piel, el paño, y manchas del rostro, cuell, y manos.
- 4.º Quita las espinillas, pecas y señales de heridas y quemaduras.
- 5.º Quita los hoyos de viruelas, transformando en tres ó cuatro meses el organismo con la vital energía, produciendo en la persona la lozanía de los veinte años.

De venta en la Perfumería Inglesa.

Azulfres

de la Azufretera del Coto de Hellin.

Sublimado Flor.

Refinado molido:

Grano.

Para pedidos é informes dirigirse á nuestro único representante en Almería y su provincia.

JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

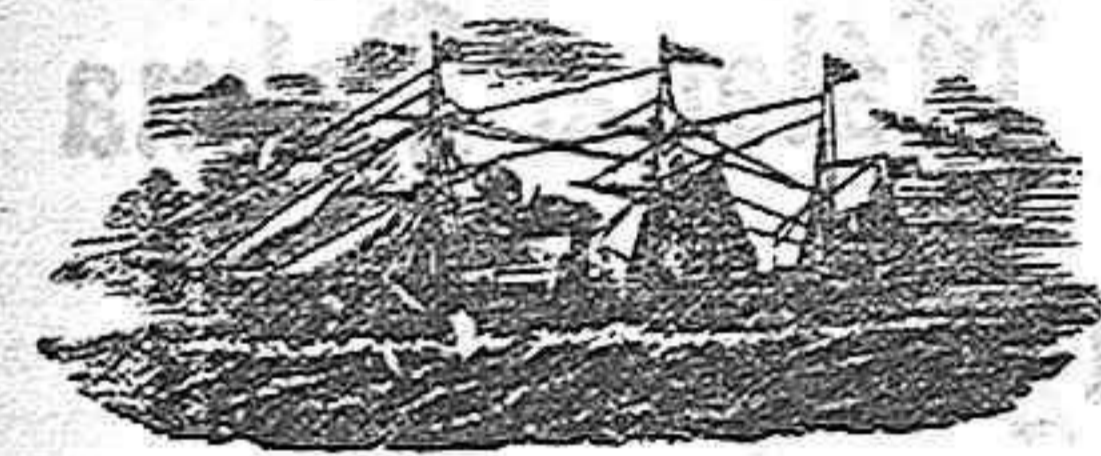
La "Remington"

Escribe, suma, resta.

=6, Trafalgar 6, Barcelona.=
::: Bulevar del Príncipe 83, ALMERÍA. :::

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.º—CADIZ—



servicio fijo y rápido

con salidas cada veintidos días,

El nuevo y lujoso vapor correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel

saldrá del puerto de Almería el 24 de Noviembre de 1912, con escala en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.
El magnífico trasatlántico.

CADIZ

saldrá del puerto de Almería el 29 de Noviembre de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santa, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de los buques, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traigan destinadas.

Informará en consignatario, Luis Gay Padilla
Puerta de Purchena, 4.—Almería.

En la Cúspide del Progreso

están las Máquinas de escribir

«Smith Premier» y las no menos famosas Bicicletas «Dürkopp»

Grandes facilidades de pago

Dirigirse al único Concesionario General en esta provincia (Mendez Nuñez, 12, Almería)

Guillermo Herrera.

COMPANÍA TRASATLANTICA

Vapores Correos Españoles

Viajes rápidos para

Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Rico, Puerto Plata, Puerto Limón, etc.

El magnífico vapor «Manuel Calvo»

Los pasajeros de este vapor, saldrán de Almería el día 7 de noviembre.

Para Montevideo y Buenos Aires, el gran trasatlántico

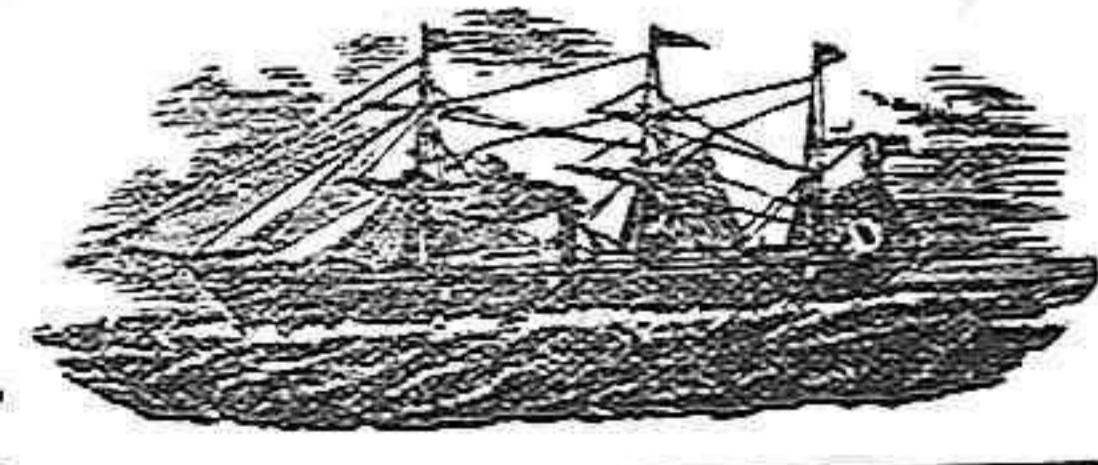
«F. de Sarrustegui»

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 28 de Noviembre.

Se admiten desde Almería cargas y pasajes en primera, segunda y tercera preferente, pidiendo las cobidas con bastante anticipación.

Servicio para todos los puertos del mundo.—Seguros de incendios y marítimos.

Para conocimiento del público se avisa que los vapores correos de esta Compañía, tienen sus salidas oficiales de Buenos Aires para Almería el día primero de cada mes.



New York, San Francisco de California, Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Méjico, etc., etc.

El magnífico vapor «Montevideo»

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 21 de Noviembre.

Para Port-Said, Colombo, Bombay, Calcuta, Manila y demás puertos de la India China y el Japon, el gran trasatlántico

«Alicante»

Se sale de Almería el día de Noviembre.

Se admiten desde Almería cargas y pasajes en primera, segunda y tercera preferente, pidiendo las cobidas con bastante anticipación.

GRANDES ALMACENES

El Aguila

LOS MAS EXTENDIDOS É IMPORTANTES DE ESPAÑA

Artículos confeccionados para Caballeros, Señoras y niños.

7, Paseo del Príncipe, 7. Teléfono núm. 105.

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

Sección de Ropas confeccionadas para caballero

Trajes patén. de 17'50 á 70 ptas.
Abrigos de todas clases. de 25 á 125 »
Pellizas de 10 á 90 »
Impermeables de 34 á 100 »
Pantalones de todas clases de 6 á 25 »
Guardapolvos, capas, levitas, frachs, abrigos de astrakán y de piel, uniformes, cazadoras, etc., etc., etc.

Sección de Ropas confeccionadas para señora

Trajes de lana cheviot forma sastré. de 25 á 90 ptas.
Abrigos forma novedad de 22 50 á 80 »
Abrigos de astrakán, seda, seaking de 80 á 220 »
Blusas franela, seda ó terciopelo. de 4'50 á 35 »
Refajos algodón ó seda. de 4'50 á 20 »
Faldas, cuellos, guardapolvos, artículos fantasías, etc. etc.

Sección de Ropas confeccionadas para niño.

Trajes marinera y formas novedad de 5 á 31 ptas.
Trajes de americana de 14 á 40 »
Abrigos de todas clases de 14 á 42 »
Chaquetones y capotes de 13 á 38 »
Pellizas, capas, impermeables, bombachos, trajes de pana, cuellos, etc. etc.

Sección de Ropas confeccionadas para niña

Trajes forma sastré de 14 á 50 ptas.
Vestidos lana de 11 á 40 »
Abrigos últimos modelos de 15 á 60 »
Abrigos astrakán de 24 á 42 »
Delantales, bufandas, trajes dril, vestidos de terciopelo, etc., etc.

Sección de Peletería

Abrigos de loutre, du Nord de 280 á 480 ptas.
Echarpes de loutre, taupe, visón renard, etc. de 13 á 140 »
Manguitos de loutre, taupe visón renard, etc. de 32 á 70 »
Corbatas de loutre, taupe, visón, renard, etc. de 7 á 50 »
Corbatas y echarpes estilo astrakán de 5 á 28 »

Sección de Camisería

Gamisas blancas ó color varias formas de 3'50 á 8 ptas.
Camisas de franela de 4 á 12 »
Calzoncillos de hilo, algodón y franela de 3 á 6 »
Pañuelos de hilo, seda y algodón de 0'20 á 4 »
Tirantes de todas clases. de 1 á 7 »
Pijamas, ligas, fajas, jemelos, indispensables, botonaduras, etc., etc.

Sección de Genero de Punto

Trajes interiores afelpados extra de 6'50 á 8 ptas.
Trajes punto inglés, algodón ó lana. de 5'25 á 13'50 »
Calcetines de algodón, lana ó seda de 0'50 á 6 »
Jerseys para sport de 3'50 á 16 »
Medias para señora de 0'50 á 6 »
Rodilleras, chalecos, fajas abdominales, bufandas, petos, etc., etc.

Secciones de Corbatería, Bastones, Paraguas y Sombrillas

Tiras, echarpes, nudos, etc., ect. de 0'40 á 7 ptas.
Tipo especial de nudo última novedad de 0'75 »
Bastones gran novedad de maderas y puños de 1 á 40 »
Paraguas para caballero de 3 á 50 »
Paraguas para señora, modelo novedad de 3 á 35 »
Sombrillas

Sección de Zapatería

Boreguí y Polaco negros de 10'50 á 25 ptas.
Boreguí y Polaco color. de 10 50 á 22'50 »
Polaco y zapato negro para señoras. de 10 75 á 22 50 »
Boreguí y confortables S. fiera y Caballero. de 2 75 á 8'50 »
Zapatos y Polaquitas negro y color para niños. de 6 á 12 »
Zapatillas, calzado para Foot-ball y Spor, Cremas, Fiernites calzado de goma, etc.

Sección de Sombrereria

Sombrero hongo. de 6 á 12'50 ptas.
Sombrero flexible de 4'25 á 15 »
Sombrero para niño de 5 á 7 »
Sombrero para niña de 5 á 7 »
Sombrero de copa á 15 »
Gorras para caballero y niño, de todas clases y modelos. de 2'50 á 5 »
Gorras marinero, sombreros sport, sombreros de cheviot, gorras alemanas y japonesas etc., etc.

Sección de Guantería

Gautes de cabritilla para señoras, en negro y colores de 3 botones de 2 á 2'50 ptas.
Gautes para caballero colorido inglés y Javán colores y negros de 3 á 4 »
Gautes reclam, gamuza natural para caballeros y señoras de 2'50 á 4 »
Gautes imitación suecia de 1'50 á 2 »
Gautes de hilo, seda y lana para caballero, señora y niños.

Sección de Artículos de Viaje

Sacos de mano forma City-bag de 5 á 27 ptas.
Sacos de viaje forma Glasdon. de 10 á 120 »
Mundos, Vieneses y de camarote de 55 á 105 »
Oxjas inglesas de 15 á 55 »
Sacos de lona para ropa sucia á 7 50 »
Porta-mantas, mantas, perchas, estuches para cuellos, Neceseres de viaje, Leggings, bastones, mochilas, bandas spor, sacos bambú, cestas meriendas, etc., etc.

Exposición general de artículos de la temporada

PRECIO FIJO

Pídase el catálogo general.

VENTAS AL CONTADO